



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe No. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA:	San Salvador, 09 de febrero de 2017		
Nº DE ORDEN:	021/2017-ISBM	Nº DE PROCESO:	LG 017/2017-ISBM
SEÑORES (A):	TECNOLOGIA E INFORMATICA, S.A. DE C.V.		
NIT Y/O NRC:	[REDACTED]		
DIRECCIÓN:	[REDACTED]		

LIBRE GESTIÓN No. LG 017/2017-ISBM
"SUMINISTRO DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL ISBM, AÑO 2017"

No. ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA US\$	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
2	10	Unidad	MEMORIA USB 64 GB (- USB 2.0 Ó SUPERIOR, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO MÍNIMO DE 64 GB.)	\$ 25.28	\$ 252.80
8	50	Bote	LIMPIA PANTALLA (- PARA LIMPIEZA DE PANTALLA DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y LAPTOP)	\$ 7.80	\$ 390.00
14	10	Unidad	FUENTE DE PODER PARA LAPTOP (- FUENTE PARA LAPTOP HP, MODELO ELITEBOOK 2540P.	\$ 96.50	\$ 965.00
16	2000	Cada uno	CD-R(- CON CAJITA INDIVIDUAL TRANSPARENTE	\$ 0.50	\$ 1,000.00
MONTO TOTAL US\$					\$ 2.607.80

TOTAL EN LETRAS:	DOS MIL SEISCIENTOS SIETE 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO
OBSERVACIONES:	PLAZO DE PAGO: 8 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGA DE ACTA DE RECEPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO, EN DOCUMENTO DE COBRO. EL PROVEEDOR, DEBERÁ DETALLAR 1% DE RETENCIÓN EN CONCEPTO DE IVA: SEGÚN RESOLUCIÓN N° 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.
FORMA DE PAGO:	DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED] NOMBRE [REDACTED]
DOCUMENTOS PARA PAGO:	ORDEN DE INICIO, ORDEN DE COMPRA, FACTURA Y/O COMPROBANTE DE PAGO Y ACTA DE RECEPCIÓN EMITIDA POR EL ISBM.
LUGAR DE ENTREGA:	OFICINAS DEL ISBM UBICADAS EN CALLE GUADALUPE NO. 1346-1350, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR.
FECHA DE ENTREGA:	30 DÍAS CALENDARIO COMO MÁXIMO, CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ISBM.



RAFAEL ANTONIO COTO LÓPEZ
DIRECTOR PRESIDENTE ISBM
Acuerdo Ejecutivo No 78 de fecha 11 de Junio de 2014
Publicado en D.O. No 107 / Tomo 403 de fecha 11/06/2014

ADMINISTRADORES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
Todos	GIOVANNI ALEXANDER CRUZ GONZÁLEZ	2239-9200